



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 449-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1785-09-2022, de fecha 12 de septiembre de 2022, solicita que se rescinda el contrato número DRH-021-22-2022 de fecha 6 de junio de 2022, suscrito con la señora **JOSSELIN IVONNE GARCÍA CALDERÓN**, Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones con funciones en San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, plaza número E194, con efectos a partir del 10 de septiembre de 2022, en virtud que renunció al puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

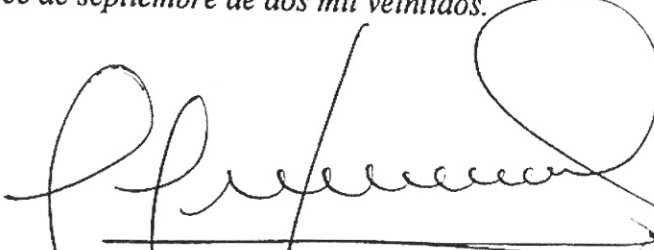
ARTÍCULO 1°: Rescindir con efecto a partir del 10 de septiembre de 2022, el contrato número DRH-021-22-2022, suscrito con la señora **JOSSELIN IVONNE GARCÍA CALDERÓN**;

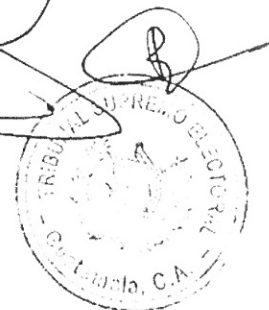
ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E194;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de septiembre de dos mil veintidós.

COMUNIQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercera

MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

